



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**T.S.U HISTOTECNOLOGÍA**  
**TRABAJO MONOGRÁFICO**



**IMPORTANCIA DE ARCHIVOS HISTOPATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE**  
**CIENCIAS DE LA SALUD**

**AUTORES:**

Guerra Luis  
Peña Marialvis  
Seco Margaralex  
Torrealba Luisanys

**TUTOR:**

Dr. Castro Julio

**NAGUANAGUA, 2015**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**T.S.U HISTOTECNOLOGÍA**  
**TRABAJO MONOGRÁFICO**



**IMPORTANCIA DE ARCHIVOS HISTOPATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE**  
**CIENCIAS DE LA SALUD**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para la  
Obtención del Título T.S.U Histotecnología

**AUTORES:**

Guerra Luis  
Peña Marialvis  
Seco Margaralex  
Torrealba Luisanys

**TUTOR:**

Dr. Castro Julio

**NAGUANAGUA, 2015**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**T.S.U HISTOTECNOLOGÍA**  
**TRABAJO MONOGRÁFICO**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN**

Los suscritos miembros del jurado designado para examinar el Trabajo Monográfico titulado: **IMPORTANCIA DE ARCHIVOS HISTOPATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Presentado por los bachilleres:**

Guerra Luis C.I. 22.296.778  
Peña Marialvis C.I. 24.993.851  
Seco Margaralex C.I. 24.235.548  
Torrealba Luisanys C.I. 23.492.764

Hacemos constar que hemos examinado y aprobado el mismo, y que aunque no nos hacemos responsables de su contenido, lo encontramos correcto en su calidad y forma de presentación.

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Eliana López

\_\_\_\_\_  
Liset Requena

\_\_\_\_\_  
Luisel Rodríguez



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**T.S.U HISTOTECNOLOGÍA**  
**TRABAJO MONOGRÁFICO**



**IMPORTANCIA DE ARCHIVOS HISTOPATOLÓGICOS EN EL ÁREA DE**  
**CIENCIAS DE LA SALUD**

**Autores:**  
Guerra, Luis  
Peña, Marialvis  
Seco, Margaralex  
Torrealba, Luisanys  
**Tutor:**  
Castro, Julio

**RESUMEN**

Las muestras biológicas son un elemento de mayor valor en investigación biomédica y por tanto en la promoción de la salud de las generaciones presentes y futuras. El presente estudio tiene como objetivo general determinar la importancia que tienen los archivos histopatológicos. De igual manera, se busca caracterizar las muestras de los archivos histopatológicos acentuando la parte conservatoria de estos estudios que sirven de base y gran ayuda para la realización de estudios posteriores, en el ámbito de la investigación del área científica de las ciencias de la salud. A nivel metodológico, el diseño de investigación de este proyecto es de carácter no experimental, tipo documental de nivel explicativa. Se concluyó, que los archivos histopatológicos deben ser resguardados de manera correcta debido a que son de suma importancia para la salud, logrando alcanzar avances médicos. Por último se recomienda que una vez realizado el diagnóstico, es conveniente conservar muestras y documentos durante unos períodos de años mínimos, considerando que pueden ser de utilidad para una posible comprobación diagnóstica o la hipotética realización de algún proyecto de investigación futuro.

**Descriptor:** Archivos Histopatológicos, Estudios Posteriores.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BIOMÉDICAS Y TECNOLÓGICAS**  
**T.S.U HISTOTECNOLOGÍA**  
**TRABAJO MONOGRÁFICO**



**IMPORTANCIA DE ARCHIVOS HISTOPATOLÓGICOS EL ÁREA DE CIENCIAS  
DE LA SALUD**

**Autores:**

Guerra, Luis  
Peña, Marialvis  
Seco, Margaralex  
Torrealba, Luisanys

**Tutor:**

Castro, Julio

**ABSTRACT**

Biological samples are an element of greater value to biomedical research and thus in promoting the health of present and future generations. This study has the general objective to determine the importance of the histopathologic files. Likewise, it seeks to characterize samples histopathological files accentuating the conservatory part of the studies underlying and helpful for further studies in the field of research in the scientific field of health sciences. A methodological level, the research design for this project is not experimental, documentary explanatory level. It was concluded that the histopathologic files must be properly guarded because they are important to health, achieving medical breakthroughs. Finally it is recommended that once made the diagnosis, it is advisable to keep samples and documents for minimum periods of years, considering that may be useful for a possible diagnostic test or performing some hypothetical future research project.

**Descriptors:** Histopathologic Archives, Further Studies.

## INDICE

	<b>Pag.</b>
INTRODUCCIÓN	7
RESEÑA HISTÓRICA	11
ARCHIVO HISTOPATOLÓGICO	11
TIPOS DE ARCHIVOS HISTOPATOLÓGICOS	12
RESGUARDO DE LAS MUESTRAS PARA ESTUDIOS POSTERIORES	13
MUESTRA DE CITOLOGÍA	14
MUESTRA DE BIOPSIA	15
MUESTRA DE AUTOPSIA	16
EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES	16
CONCLUSIÓN	19
RECOMENDACIONES	20
AGRADECIMIENTO	21
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22

## INTRODUCCION

La Anatomía Patológica o Patología es la rama de la medicina que se ocupa del estudio, por medio de técnicas morfológicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades. El fin último es el diagnóstico correcto de las biopsias, piezas quirúrgicas, citología y autopsias. Así mismo se integra el rol del histotecnólogo quien posee un cuerpo doctrinal de carácter básico constituyendo así una disciplina académica autónoma y una unidad funcional en la asistencia médica, por lo cual su misión tiene lugar en un departamento o servicio de carácter central y de orientación diagnóstica. <sup>1</sup>

La finalidad asistencial del estudio de muestras de tejidos o células tomadas de pacientes, es para precisar la naturaleza y el alcance de la enfermedad, con el propósito de realizar el diagnóstico, establecer el pronóstico y determinar datos de importancia terapéutica. Las técnicas fundamentales están constituidas por un lado, con todos los métodos que permiten una observación morfológica de las lesiones y por otro, con el trabajo del patólogo junto al histotecnólogo, que las examina y con ellas, aplicando su conocimiento, elabora el dictamen diagnóstico adecuado. <sup>2</sup>

El análisis precedente de la obtención de muestras para biopsias y citologías es realizado mediante procedimientos médicos invasivos o no invasivos e intervenciones quirúrgicas que pueden implicar un riesgo para los pacientes. El estudio oportuno y seguro de dicho material biológico proporciona al clínico un elemento importante para el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, definiéndose como el más adecuado para cada paciente de acuerdo a su patología. No obstante, la responsabilidad del equipo de histotecnología en lo que respecta el manejo de las muestras histopatológicas debe asegurar que la misma pertenezca efectivamente al paciente original, puesto que errores durante alguna etapa pueden tener consecuencias graves para el paciente, como también para el equipo de salud y la misma institución.

Las muestras biológicas son un elemento de mayor valor en investigación biomédica y, por tanto, en la promoción de la salud de las generaciones presentes y futuras. Se ha considerado que de las muestras biológicas obtenidas en el ámbito del diagnóstico se archivaban con vistas a una posible comprobación diagnóstica o la hipotética realización de

algún proyecto de investigación futuro. En la actualidad, en el propio diseño de los proyectos de investigación ya consta la posibilidad de aprovechar dichas muestras para finalidades científicas. Por lo tanto, es aconsejable que, en el momento de obtener muestras biológicas para diagnóstico o para determinados estudios, se prevea la posibilidad de su conservación en condiciones tales que permitan proyectos de investigación futuros. En todo caso, el material biológico tiene una gran importancia desde la toma de la misma, durante su estudio, e incluso aun después del informe histopatológico.<sup>2</sup>

Desde el punto de vista social es algo que afecta directamente a todos los ciudadanos. Los profesionales de la salud deben brindar confiabilidad y seguridad al momento que un paciente solicita la realización de un examen histopatológico. En particular, si el resultado es positivo para una patología determinada, debe ser conservado para una posible comprobación diagnóstica; sin embargo, de resultar negativo, no se le debe restar importancia a las muestras, de igual manera se deberán resguardar teniendo en cuenta que pueden ser útiles en futuros diagnósticos.

Por esto, hay que tener en cuenta que cada archivo de lámina de biopsias, citologías, piezas e informes no debe ser desechado de inmediato, en todo caso debe permanecer en un lugar seguro de acuerdo a las condiciones, por un lapso de tiempo apropiado para su conservación y preservación en los laboratorios de anatomía patológica. Esta consideración, evitaría hechos tan graves dentro del control de calidad hospitalario como la pérdida de muestras biológicas una vez transportadas al lugar de almacenamiento común y mejoraría la trazabilidad general del proceso desde su toma. Estos aspectos no quedan recogidos en los estudios de control de calidad hospitalaria o de los laboratorios, ya que por ley pueden desechar las muestras a los 5 años.<sup>3</sup>

Conforme a las circunstancias, se presenta el siguiente trabajo de investigación el cual plantea como objetivo general, determinar la importancia que tienen los archivos histopatológicos. De la misma forma, se puntualiza a modo de objetivos específicos, caracterizar las muestras de los archivos histopatológicos, describir el resguardo de las muestras para estudios de investigación y conjuntamente, analizar la idea de la creación de biobancos en Venezuela.

Desde el punto de vista teórico, se espera que el estudio contribuya a reforzar el valor y conocimientos del mismo, en los profesionales de Histotecnología con relación a la conservación de archivos histopatológicos. Ya que en muchos países del mundo, existe una problemática en cuanto a la conservación de todo el material que llega al servicio anatomía patológica y el mayor inconveniente es la falta de espacio que hay en los laboratorios para el resguardo del material, que debe ser conservado para estudios posteriores. Venezuela no escapa de este problema, evidenciándose que los laboratorios de anatomía patológicas presentan, en la mayoría de los casos la mala conservación de los archivos histopatológicos, debido a la falta de espacio y archivos específicos para cada registro.

Desde el punto de vista metodológico, el diseño de investigación de este trabajo, resulta de carácter no experimental, de acuerdo con lo planteado por Sampieri (2008) el cual establece que son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variable y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después ser analizados.<sup>4</sup> El tipo de investigación fue documental, de nivel explicativa a causa de que se analiza el material informativo obtenido a través de fuentes primarias y secundarias; en el estudio explicativo el propósito es analizar los conceptos que fueron extraídos de documentos bibliográficos relacionados con la importancia de muestras histopatológicas, tales fuentes fueron libros, revistas científicas, páginas web, tesis, artículos entre otros, obteniéndose la interpretación y el análisis de dichos documentos manteniendo una postura crítica para innovar o proponer nuevas ideas para la preservación de las muestras tanto histopatológicas como citológicas.

Por un lado, se propone especificar el significado de los conceptos de citología y biopsias acentuando la parte conservatoria de estos estudios que sirven de base y gran ayuda para la realización de estudios posteriores, en el ámbito de la investigación del área científica de las ciencias de la salud. Los estudiantes de ciencias de la salud, que se inician tempranamente en la investigación, descubrimientos, avances y promoción de la salud, son muy productivos en forma particular en el ámbito clínico y científico. Lo que deriva en un enriquecimiento académico, tanto para los estudiantes como para los ámbitos asistenciales. Los estudiantes esperan que se permita aportar nuevos conocimientos al resto de la comunidad, de salud en general, especialmente histotecnólogos, a fin de organizar una contribución a la salud pública.

Mientras que desde el punto de vista científico se espera surjan líneas de investigación en la temática de estudio en la carrera de Histotecnología en la Universidad de Carabobo. Considerando que las evidencias científicas en nuestro país, son un tema a ser abordado tanto por entidades del Estado como del sector privado y aun cuando se han tratado de incorporar de manera correcta el manejo de la preservación de los archivos histopatológicos para estudios posteriores, todavía se tiene una brecha pendiente por realizar sobre este tema. Hay pocos estudios específicos sobre el manejo y cuidado de los archivos histopatológicos en nuestro país, son pocos los que se indexan y son publicados por revistas científicas; por tanto, todavía no cubren las expectativas. En atención a lo expuesto anteriormente se decide realizar el siguiente trabajo de investigación, del cual surge la siguiente interrogante ¿Cuál es la importancia de los archivos histopatológicos?

## **DESARROLLO**

### **Reseña Histórica**

A lo largo de la Historia, cualquier avance científico ha abierto nuevas preguntas y cualquier desarrollo tecnológico ha creado nuevas necesidades. Es en este sentido que los avances biotecnológicos iniciados en las últimas décadas del siglo XX han creado nuevos requerimientos de tejidos e información asociada para su uso en investigación biomédica, no solo en cantidad sino, especialmente, en calidad. Estas necesidades de tejido son de gran ayuda para la realización de estudios posteriores. Los profesionales de la Anatomía Patológica están llamados a jugar un papel relevante en la investigación biomédica, especialmente por su situación de frontera entre la práctica clínica y el entendimiento de los fenómenos que causan y manifiestan la enfermedad, pero también como depositarios y validadores de una pieza fundamental en la investigación clínica y de transferencia: las muestras biológicas, o al menos algunos de sus tipos más valiosos. <sup>2</sup>

### **Definición de Archivo Histopatológico**

Son el resultado de muestras de biopsias y citologías realizadas mediante procedimientos médicos invasivos o no invasivos e intervenciones quirúrgicas que después del diagnóstico se archivaban con vista a una posible comprobación diagnóstica o la hipotética realización de algún proyecto de investigación futuro. De hecho, durante el tiempo transcurrido antes de que la patología hubiese entrado en su actual período molecular, este material ha sido una fuente inagotable de investigación y conocimiento. Estos archivos (conocidos como repositories en inglés) han desempeñado un todas las instituciones hasta la fecha una extraordinaria función docente y de investigación. Casi toda la capacidad diagnóstica de los patólogos actuales ha sido extraída de ellos. <sup>5</sup>

## **Tipos de Archivos Histopatológicos**

**Láminas de Citologías** se guardan 5 años. Sumado a lo expuesto, se consideran las solicitudes de examen Histopatológico y/o Citológico del año en curso y serán guardadas en archivadores disponibles para su consulta en secretaría de la Unidad de Anatomía Patológica. Las solicitudes de años anteriores serán almacenadas en las oficinas de los patólogos. Esta información es resguardada por un periodo de 10 años.<sup>6</sup>

**Láminas de Biopsias** se guardan 10 años. De acuerdo con este modelo de archivo, una vez que las láminas son informadas, el Patólogo las devolverá al Técnico para su archivo. Las láminas son archivadas en las dependencias de Unidad de Anatomía Patológica por un lapso determinado para su consulta en caso de ser requeridas. Las láminas del año en curso son almacenadas en archivadores especialmente diseñados en el laboratorio de Anatomía Patológica. El archivo de láminas de años anteriores se realiza en cajas de madera que indican entre qué rangos de números identificatorios de lámina se encuentra el material contenido en su interior y el año en el que fueron procesadas.<sup>6</sup>

**Informes de biopsias y citologías** si están en computadora se guardan de por vida. El Manual de Procedimientos, afirma que el respaldo de los informes generados por el Patólogo, durante el año en curso, serán guardados en archivadores disponibles para su consulta en secretaría de la Unidad de Anatomía Patológica. Las copias de Informes de Biopsias privadas serán almacenadas de igual forma en Secretaría de la Unidad. Los informes de años anteriores serán guardados en un closet destinado al almacenamiento de documentación por un periodo de 10 años, en cajas rotuladas con su contenido, año de emisión y rango de número entre el que se encuentran los documentos contenidos.<sup>6</sup>

**Archivo húmedo** se guardan 3 meses o mes y medio depende de la capacidad arquitectónica del sitio donde se guarden. En consecuencia, el material de biopsia no elegido para representar la lesión se guarda en recipientes destinados que lo contenía incluyendo su rótulo y número identificatorios, con formalina. Las biopsias con dictado macroscópico realizado diariamente deben ser almacenadas en una bolsa negra, la que debe ser rotulada con día, mes y año de toma de muestra. Estas a su vez son almacenadas en bolsas amarillas destinadas para el almacenamiento de material orgánico, se encuentran identificadas con el símbolo de

riesgo biológico, y con el mes y año en que fueron analizadas. El material de biopsia es almacenado en contenedor debidamente rotulado. Las biopsias son almacenadas por un mes o hasta emitido el informe de biopsia. Luego de lo cual sigue el procedimiento de eliminación de producto biológico orgánico según norma. <sup>6</sup>

Es por ello que, cabe considerar, conservar los tacos o cassette de inclusión, debido a que son archivados en las dependencias de Anatomía Patológica por un lapso de 30 años. Los tacos correspondientes al mes anterior y al mes en curso son almacenados en cajas en la sala de corte de la Unidad de Anatomía Patológica y el resto en un closet destinado al almacenamiento de documentación y tacos. Estas cajas son identificadas con mes y año de procesamiento. <sup>6</sup>

**Autopsias** se recomienda que una vez realizado el diagnóstico se conserven; los informes como mínimo 10 años, deseable guardar indefinidamente, consentimientos informados 10 años, tejido en formol como mínimo 3 meses, bloques de parafina como mínimo 10 años, deseable guardar indefinidamente, y las preparaciones 10 años como mínimo tras el diagnóstico. <sup>2</sup>

### **Resguardo de las muestras para estudios posteriores**

Se debe considerar la importancia, desde los protocolos de obtención, manipulación y almacenamiento de las muestras biológicas que permitan una adecuada utilización futura en archivos histopatológicos. Por un lado, en el momento de la obtención es fundamental la correcta identificación de la muestra, así como un tiempo de extracción, transporte y procesamiento lo más corto posible con el fin de garantizar la estabilidad de los tejidos, células y/o moléculas objeto de estudio.

Por otra parte, es igualmente importante disponer de un buen equipamiento con sistemas de seguridad suficientes para el correcto resguardo, almacenamiento y supervisión de los archivos histopatológicos. Cabe recordar que es imprescindible conocer bien las normas éticas y legales tanto en lo relativo a la obtención y manipulación como al uso y/o suministro de las muestras de los archivos histopatológicos, en los laboratorios de anatomía patológica.

La mayoría de los trabajos de investigación en el área de ciencias para la salud, se realizan gracias a la información resguardada de años anteriores al que se realizó el estudio, mostrando la importancia indudable para los investigadores al momento de ciertas exploraciones.<sup>7</sup>

### **Muestra de citología**

La citología se dedica al estudio de la célula y a través de ella se puede obtener información sobre muchas patologías y alteraciones, la principal ventaja que tiene sobre las biopsias es la posibilidad de realizar un muestreo de la lesión mucho más amplio y reiterado de manera que permite dar un seguimiento dinámico de la conducta biológica de las lesiones. Desde el punto de vista técnico el diagnóstico citológico es simple, rápido, poco invasivo y de bajo costo dependiendo del tipo de citología a realizar.<sup>8</sup>

Las muestras de citologías para estudios posteriores constituyen procedimientos diagnósticos complementarios que reflejan la combinación entre el mínimo grado de invasión durante la obtención de muestras en citología y el incremento de la cantidad de información como resultado de la capacidad de evaluar la arquitectura tisular con la histopatología.<sup>8</sup> Cabe destacar, que los estudios citológicos son realizados principalmente con el fin de obtener una confirmación precisa o, por el contrario, la negación de la presencia o ausencia de malignidad. Así mismo, en el proceso de diagnóstico diferencial es obligatorio determinar la naturaleza del proceso patológico y para identificar lesiones premalignas, displasias, cambios inflamatorios reactivos y tumores benignos; la citología integra una evidente analogía junto a la histopatología, inclusive se puede relacionar con esta investigación para destacar e individualizar cada archivo de citología resguardado para estudios posteriores en los laboratorios de anatomía patológica.<sup>9</sup>

## **Muestra de biopsia**

Los archivos de biopsias para la utilización en estudios posteriores desempeñan un papel especialmente importante en el establecimiento de investigaciones, permitiendo identificar visualmente los cambios patológicos que se producen en el cuerpo humano a nivel tisular. En particular, es imprescindible la conservación y resguardo de los archivos histopatológicos que pueden ser necesarios para el análisis de estudios posteriores. Con motivo de formular nuevos métodos de preservación en archivos histológico y citológico que conlleva a la realización de exploraciones de muestras normales y patológicas, recogidas en condiciones óptimas, para ser utilizados en proyectos de investigación que puedan y logren contener su análisis morfológico, fenotípico y molecular.<sup>10</sup>

Con la perspectiva que cuenta la Universidad Católica de Chile, es indudable la reciprocidad que existe con la investigación, acotando que es obligatorio guardar el material y no se considera “sobrante”. Así mismo resalta el manejo y la conservación que se deberá tener con todo el material que se recibe en los laboratorios, destacando aspectos legales, finalmente pero no menos importante, la disposición del material para las personas de interés. En lo posible, se debe guardar siempre el material sobrante hasta que se tenga un diagnóstico. Después del examen microscópico, rara vez, es necesario reexaminar las piezas quirúrgicas e incluso tomar nuevas muestras. Frecuentemente el médico tratante o el cirujano, visitan la sala de biopsias para tener una visión más detallada y provechosa del caso en cuestión junto al patólogo. Todo el material que llega a Anatomía Patológica y los informes escritos correspondientes tienen que ser archivados y guardados por un tiempo prudente, a lo menos 5 años según la legislación vigente, y estar a disposición de las personas interesadas, ya sea para revisión o para investigación.<sup>11</sup>

La importancia del resguardo de las muestras para estudios posteriores está más allá de coleccionar los archivos, se debe garantizar la calidad del material almacenado mediante un análisis morfológico de todas las muestras, y asegurar su correlación anatomopatológica con el diagnóstico definitivo del tejido, de hecho, es fundamental disponer de unas instalaciones óptimas que permitan su procesamiento y almacenamiento en condiciones recomendables de

seguridad y temperatura, así como contar con unas buenas bases de datos y respaldo para procesar y almacenar toda la información asociada.

Es aconsejable que los informes anatomopatológicos de biopsia, autopsia y citología se guarden indefinidamente mediante los soportes documentales más adecuados. Se recomienda escanear los informes antiguos para conservarlos en formato digital, pudiéndose así destruir su formato papel. La SEAP [Sociedad Española de Anatomía Patológica] recomienda que los servicios y los Centros de Diagnóstico de Anatomía Patológica dispongan de un espacio ventilado para almacenamiento de muestras en formol, así como del espacio adecuado y suficiente para el almacenamiento de los bloques de parafina y de las preparaciones microscópicas.

Este dependerá del tiempo en el que se vayan a almacenar las muestras; idealmente los bloques deberían guardarse siempre, ya que, como ocurre a menudo es necesario revisar el tejido diagnosticado años antes para saber si un nuevo tumor es metástasis de otro ya diagnosticado o si es un segundo primario, estudiar dianas terapéuticas para el tratamiento con nuevos fármacos o realizar estudios genéticos de cáncer familiar.

Los archivos de tejido constituyen un material único para investigación futura, por ello debería conservarse al menos una selección de los bloques o pasar el archivo de bloques a un biobanco para la asistencia de vanguardia y para investigación. El Servicio de Anatomía Patológica es el responsable de ejecutar exámenes macro y microscópico de tejidos y células humanas, obtenidas a partir de biopsias y citologías de pacientes o autopsias de cadáveres con fines diagnósticos, de investigación y docencia, bajo la dirección de un médico Anatomopatólogo.<sup>2</sup>

Ahora bien, se debe tomar en cuenta la seguridad biológica, el cuidado y el almacenamiento de las muestras de archivos histopatológicos obtenidas específicamente en el ámbito de enfermedades; es decir, para que estas muestras tengan valor diagnóstico y a la vez puedan utilizarse en la investigación habrá que cumplir una serie de protocolos. Algunos de ellos serán muy generales, mientras que otros serán más específicos del tipo de muestra o del ámbito de estudio. La calidad de las muestras vendrá dada tanto por su rápida obtención

como por un correcto procesamiento en el laboratorio de anatomía patológica. Todo ello es tan importante como su conservación a largo plazo.

### **Muestra procedente de autopsia**

En el caso de personas fallecidas, el Real Decreto establece que se podrán utilizar sus muestras para investigación si así lo hubieran autorizado en vida. Si no hubieran dejado constancia expresa de su oposición, estas muestras sólo podrán dedicarse a investigación biomédica previo dictamen favorable del Comité de Ética de la Investigación correspondiente al centro.<sup>12</sup>

### **El Papel de las Instituciones**

Las instituciones están llamadas a promover diseños institucionales de calidad que faciliten la creación de biobancos, con reconocimiento eficaz de la actividad de sus principales actores sin que esto signifique una disminución de su vocación de servicio público. Estas instituciones deberán afrontar el reto no solo de autorizar y legalizar su biobanco, sino de hacerlo eficaz, es decir, dotarles de:

La autonomía que les corresponde como Unidades Técnicas Hospitalarias independientes.

Los correspondientes comités marcados en el ordenamiento jurídico:

- Comité científico del biobanco
- Comité ético del biobanco

El espacio físico adecuado.

La tecnología: congeladores, computadoras, aplicaciones informáticas, archivadores, material de laboratorio acorde a su cartera de servicio, etc.

Servicios necesarios para el ejercicio de su función: mantenimiento, instrumentación, seguridad, etc.

Recursos humanos propios del biobanco

Recursos humanos para el proceso de información y consentimiento.

Son las propias instituciones, en íntimo contacto con los profesionales del biobanco y sus colaboradores más estrechos quienes están obligadas a definir el modelo más apropiado para la institución

Con esta finalidad, se ha podido observar que, sobre las bases otorgadas por el manual de procedimientos para el laboratorio de anatomía patológica y Citopatología, se podrá tener un patrón que conlleve a un almacenamiento responsable y eficiente de cualquiera que sea el tipo de archivo histopatológico.<sup>2</sup>

## CONCLUSION

Una vez realizado el diagnóstico, es conveniente conservar las muestras y documentos durante unos períodos mínimos, pues pueden ser de utilidad para procedimientos diagnósticos posteriores, para estudios genéticos del paciente o de sus familiares directos y para investigación, entre otros fines, por lo que, los archivos histopatológicos para estudios posteriores, deben contener el primer lugar datos generales y resumen de historia clínica, es por ello que es indispensable el llenado correcto de la solicitud para estudio histopatológico desde los datos generales del paciente (nombre, edad, sexo, número de registro, servicio de procedencia y fecha de envío), principales signos y síntomas, tiempo de inicio y progresión del padecimiento actual, tratamiento, antecedentes patológicos y no patológicos en probable relación al padecimiento actual, hallazgos quirúrgicos y tipo de cirugía, nombre y firma de médicos responsables.

Posteriormente, debe contener una descripción macroscópica, donde se pondrá por escrito si se recibió estructura anatómica parcial o completa, a su vez, se anota la relación de cortes para estudio microscópico, es decir, si sólo se incluyeron cortes representativos o el tejido por completo. De igual manera, se detalla la descripción microscópica, que debe describir los hallazgos microscópicos, los cuales pueden ser breves y puntuales. Por lo regular al cirujano no le interesa si las células y sus diferentes componentes son acidófilos, basófilos o anfófilos. Sin embargo, existen casos en los cuales este apartado tiene la responsabilidad diagnóstica desde el punto de vista histopatológico. Después de las valoraciones pertinentes de manera multidisciplinaria, se puede llegar a las siguientes posibilidades: el diagnóstico definitivo, interconsulta de laminillas o una nueva intervención quirúrgica.

Hay que tener en cuenta que, el diagnóstico es la parte más importante en un reporte histopatológico, cada espécimen estudiado deberá tener un diagnóstico por separado, principalmente cuando sean referidos por el cirujano mediante numeración o bien por localización anatómica. Es obligación del patólogo emitir un diagnóstico principal y puede ser acompañado por dos o más diagnósticos ya sea como enfermedades concomitantes o como enfermedades independientes, sobre todo cuando se trate de piezas anatómicas completas.

Además se espera que la preservación se optimice para realizar los diferentes tipos de estudios e investigaciones de forma amplia y eficaz; ya que los archivos histopatológicos son algo fundamental para la salud y los avances médicos que se pueden lograr; de cualquier manera, lo que se desea lograr, es brindar mejor resguardo a fin de evitar consecuencias desfavorables. Aunado a ello, existe escaso financiamiento y motivación para su realización, que hacen más difícil esta tarea. Deben hacerse mayores esfuerzos para converger líneas de investigación entre las entidades formadoras y prestadoras de servicios de salud, además de seguir capacitándose y continuar en la valerosa voluntad en investigar y así crear evidencias científicas sobre temas que poco se especifican en bibliografías.

## **RECOMENDACIONES**

Se sugiere que en todos los servicios, centros diagnósticos y laboratorios de Anatomía Patológica de Venezuela se implementen leyes permanentes en normativas redactadas, emitidas y promulgadas por los organismos nacionales correspondientes en el área de Ciencias de la Salud. Solicitando que se realicen supervisiones periódicas para evaluar las condiciones de resguardo de los archivos histopatológicos haciendo cumplir de forma eficiente las normas establecidas.

Así mismo, se debe hacer énfasis en los principios bioéticos en la relación del equipo de salud centrándose en la aplicación del consentimiento informado de cada paciente que llega a la unidad de Anatomía Patológica. Contribuir también a los esfuerzos destinados al fortalecimiento de la capacidad ética en cada profesional que realiza el manejo de las muestras biológicas.

Una vez realizado el diagnóstico, se admite que es conveniente conservar muestras y documentos durante unos períodos mínimos, pues pueden ser de utilidad para procedimientos diagnósticos posteriores.

En muestras citológicas los informes deben ser guardados por un tiempo mínimo de 10 años, la preparación varía en tiempo dependiendo de la práctica que se realizó en cervico vaginales negativas: Un mínimo de 3 años, exfoliativas no Ginecológicas negativas: células epiteliales, técnicas por punción u otras anormalidades neoplasias: Un mínimo de 10 años. Cervicovaginales no ginecológicas con anomalías morfológicas mínimo de 5 años. De igual manera, se sugiere conservar los informes de biopsias 10 años posteriores al diagnóstico, tejido en formol durante 3 meses, bloques de parafina y las láminas 10 años.

Finalmente, se recomienda guardar los informes de autopsia y consentimientos informados como mínimo 10 años, deseable guardar indefinidamente, tejido en formol 3 meses, bloques de parafina, y las preparaciones 10 años como mínimo tras el diagnóstico.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darnos la vida y estar a nuestro lado en todo momento, por guiarnos, darnos fortaleza y sabiduría para vencer los obstáculos y lograr un objetivo más en nuestras vidas.

Con amor principalmente a nuestros padres, quienes infundieron grandes valores de la ética y el rigor que guía nuestro transitar por la vida, gracias por el apoyo incondicional, estando allí en todo momento.

A nuestros hermanos, por brindarnos el apoyo.

A nuestros compañeros, gracias por la comprensión y el entusiasmo con que asumimos esto, fueron gratas experiencias. El triunfo es de todos.

A nuestro tutor Dr. Julio Castro, por su tiempo y dedicación compartiendo los conocimientos que tanto necesitamos para la elaboración de este trabajo.

Muy especialmente a nuestra profesora y madrina de promoción Alcira Argüello, gracias por su paciencia, enseñanzas, valores y consejos.

A la Universidad de Carabobo, por ofrecernos esta oportunidad y brindarnos las herramientas para formarnos como profesional.

A todos ustedes y los que nos acompañaron Dios los cubra de bendiciones.

*Los autores*

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Orellana R. Programa MEF. Anatomía Patológica. [Artículo PDF] Junio 2008
- 2) Merino I y Aguirre J, (2009) Libro Blanco de la Anatomía Patológica en España
- 3) Ferrer O. Departamento de Anatomía Patológica a tenor de la legislación vigente. Revista Española de Patología [Revista en Internet] 2009. 42(1). Disponible en: <http://www.patologia.es/volumen42/vol42-num1/pdf%20patologia%2042-1/42-01-03.pdf>
- 4) Hernández Sampieri, R, Fernández Collado, C, Batista Lucio, P Metodología de la Investigación, Editorial Mc Graw Hill , Cuarta edición 2008
- 5) Rivera J. Futuro de los Archivos de Material Tisular en los Servicios de Anatomía Patológica. Revista Española de Patología [Revista en Internet] 2008.41(1). Disponible en: <http://www.patologia.es/volumen41/vol41-num1/pdf%20patologia%2041-1/41-01-01.pdf>
- 6) Olave S. Manual de procedimientos para el laboratorio de Anatomía Patológica y Citopatología. Junio 2012
- 7) Golubovié M, Asanin B, Julovié M, Antunovié M. Correlación entre la progresión de la enfermedad y criterios histopatológicos de la carcinoma de células escamosas de labio. Pudmed Biblioteca de Medicina de los EE.UU Institutos Nacionales de la Salud. [Artículo en Serbio] 2009 [acceso 30 de enero de 2014]; 32(8). Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>.
- 8) Varela Martínez, S.Citología Cervical 2005 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Rev Med Hondur 2005; 73.
- 9) Tapia F. Citología del tracto genital femenino y de la glándula mamaria. Editorial Vertice 2007

10) Borsay D, Peters E, Sunila I, Wolf J. Tesoro en archivos histopatológicos colecciones: preservando el pasado para futuros diagnóstico. Histologictechnicalbulletinforhistotechnology [revista en Internet] 1 Junio 2010. [acceso 16 de enero de 2014]; 43(1). Disponible en: [http://www.sakura-america.com/histologic/pdf/10\\_June.pdf](http://www.sakura-america.com/histologic/pdf/10_June.pdf)

11) Pontificia Universidad de Católica de Chile disponible en: [Escuela.med.puc.cl/publ/patol\\_12/html](http://Escuela.med.puc.cl/publ/patol_12/html)

12) Proyecto de “Reglamento General para Hospitales Públicos” (2012)